



Informe CETRAA 2016



AL SERVICIO DEL TALLER

CETRAA ha abogado por satisfacer un año más las necesidades de los asociados. La patronal ha velado por que sus intereses prevalecieran en todo momento ante cualquier problemática que pudiera mermar sus derechos. Además, ha continuado ofreciendo un asesoramiento adecuado a los cambios que van surgiendo en el sector de la reparación y que afectan a su labor profesional.



En busca de soluciones efectivas

Como representante de los talleres, CETRAA está pendiente de cualquier medida que se adopte por si atenta contra los derechos del colectivo reparador. En esta ocasión, alzó la voz para proponer alternativas a la limitación de la circulación de los vehículos como solución para reducir los índices de polución que amenazan a las grandes las ciudades. Como portavoz del taller, incide en la relevancia de fomentar la reparación y el mantenimiento del vehículo como medidas dirigidas a conservar el aire limpio.

Defensores de sus derechos

Las limitaciones por parte de los fabricantes al acceso a la información técnica del coche ha sido una de las principales problemáticas que CETRAA ha abordado durante el 2016. Se avecina una época de grandes transformaciones para el sector de la reparación en la que es indispensable adaptarse a las nuevas necesidades para garantizar la supervivencia del taller. La patronal continuará en contacto permanente con los talleres, a través de las asociaciones, para informarles con el tiempo necesario de los requisitos indispensables que deben ir reuniendo para asegurar su continuidad.

CAMBIOS EN LA CÚPULA DIRECTIVA

La patronal ha ejecutado una serie de cambios durante este año en el organigrama del Comité Ejecutivo. Las primeras modificaciones se llevaron a cabo en el mes de marzo durante la celebración de la Asamblea General.



Josep Lamolla

Tras anunciar con gran pesar el fallecimiento en enero del entonces tesorero de CETRAA, Josep Lamolla, ocupaba su cargo el presidente de Asintra (CETRAA Tenerife), Clemente Mamposo. El puesto de vocal que éste ostentaba se traspasó a Xavier Freixes, presidente de A.P Automoció, Asociación Provincial de Empresas de Automoción de Lleida (CETRAA Lleida). La Confederación reitera la impecable labor profesional de Lamolla que durante 24 años ejerció un papel relevante en la presidencia de A.P Automoció, así como en su labor al frente de la tesorería.

En el mes de junio también se produjo el nombramiento de Ana Ávila como secretaria general de CETRAA en sustitución de Juan María López Osa consolidando la Secretaría en Madrid, sede de la Confederación. Por último, M^{re} Carmen Antúnez abandonaba la Presidencia de CETRAA en el mes de noviembre por motivos personales delegando sus funciones en los vicepresidentes primero y segundo, Ángel Asensio y Antonio Atiénzar, respectivamente, hasta la celebración de elecciones el próximo mes de marzo en las que se nombrará al nuevo presidente de la Confederación y que coincidirán con la nueva edición de Motortec Automechanika.



Ana Ávila

CETRAA SE REÚNE CON FEMP

La patronal mantuvo un encuentro con FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) en el mes de mayo para analizar la proliferación de talleres clandestinos, una de las principales problemáticas que afectan actualmente al sector de la reparación.



Ambas entidades acordaron colaborar para trabajar a nivel municipal con el fin de erradicar la existencia de estas instalaciones ilegales. A la reunión acudió el secretario general de la Federación, Juan Ávila Francés y en representación de CETRAA, Antonio Atiénzar y Ana Ávila, vicepresidente segundo y secretaria general de CETRAA, respectivamente.

La Confederación solicitó poder transmitir directamente a los alcaldes los problemas ocasionados por la práctica ilegal de la reparación y mantenimiento. Además, se ha comprometido a poner a disposición de las autoridades competentes su amplia experiencia en la materia, explicando los planes puestos en marcha que ya han cosechado un gran éxito. FEMP también se comprometió a ayudar al sector ofreciendo una línea abierta de diálogo que posibilite aunar fuerzas para abordar la problemática de manera efectiva.

Uno de los proyectos promovidos por CETRAA para acabar con esta actividad fraudulenta es la [Sala de Denuncia](#) alojada en la web de la patronal. Desde que se puso en marcha hace tres años ha recibido una gran cantidad de denuncias que evidencian la existencia de estas prácticas ilegales. Durante el 2016, la plataforma ha repetido éxito contabilizándose aproximadamente 700 reclamaciones. Instamos a los ciudadanos a seguir remitiendo sus solicitudes para continuar ahondando en acabar con esta lacra que tantos perjuicios ocasiona al sector de la reparación.

Durante el 2017 CETRAA seguirá volcando todos sus esfuerzos en identificar este tipo de instalaciones y velará por que cumplan con la legalidad establecida para operar en un local que reúna unas condiciones óptimas.

LIMITACIÓN A LA CIRCULACIÓN, ¿LA MEDIDA MÁS EFECTIVA Y JUSTA PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN?

Uno de los temas en los que CETRAA se ha centrado durante este año consiste en la prohibición a la circulación de los vehículos antiguos, y en especial a los diésel. La patronal resalta que la reparación es la primera gran medida para reducir los niveles de polución en las ciudades. En este sentido, arguye la poca presencia que el colectivo de talleres ha tenido en los estudios dirigidos a buscar soluciones para mejorar la calidad del aire debido a que la Confederación no ha sido invitada a las diferentes mesas de trabajo constituidas para adoptar medidas sobre esta problemática.



La Confederación optó por lanzar un mensaje focalizado en la relevancia que tiene que los coches reúnan unas condiciones óptimas para circular por las carreteras, siendo la reparación y el mantenimiento cruciales para disminuir los índices de polución. Considera que ambas implican aprovechamiento, sostenibilidad y economía cobrando especial relevancia la economía circular. La patronal mantiene que los vehículos muy antiguos deben ir sustituyéndose, pero aboga por promover ayudas e incentivos que contribuyan a que se produzca este remplazamiento a un ritmo sostenible.

Algunas de las medidas que CETRAA insta a promover son la reparación, la reconstrucción, el mantenimiento y la implementación de tecnologías para reducir las emisiones de vehículos antiguos (como las transformaciones de motores a GNV – Gas Natural Vehicular). Además, ensalza los esfuerzos que la industria del automóvil ha realizado para atajar la contaminación incidiendo en la evolución tecnológica que han experimentado los motores de combustión interna durante los últimos años. La emisión de partículas emitidas por los vehículos diésel lanzados al mercado en el 2002 (Euro 3) con aquellos vendidos a partir del 2014 (Euro 6) ha descendido un 90%. Asimismo, el CO₂ se ha

reducido un 12%, los NOx un 84% y el consumo combinado un 12%, según un estudio realizado por Anfac.

En definitiva, la patronal insiste en que se consideren sus propuestas con el fin de adoptar medidas efectivas que frenen la contaminación. En esta línea, insiste en que la

‘demonización’ de los vehículos diésel junto con las presiones para conseguir su práctica extinción no son la solución a esta problemática latente en las grandes ciudades. A lo largo del 2017, continuará pendiente de las decisiones que se tomen con el fin de poner de relieve la importancia de la reparación para hacer frente a los estragos de la polución.

INFORMACIÓN TÉCNICA, EL ‘MOTOR’ DE LA LIBRE COMPETENCIA

CETRAA asistió a una de las reuniones planificadas por CECRA (Consejo Europeo del Comercio y la Reparación del Automóvil) en representación de los talleres españoles. La presencia de la patronal era determinante debido a los temas tan importantes que se abordaron: el acceso a la información técnica para la reparación y mantenimiento y la telemática en los vehículos.



La patronal ha volcado todos sus esfuerzos durante este año en defender los derechos del colectivo reparador para garantizar que puedan acceder a esos datos sin ningún impedimento por parte de los fabricantes. En esta línea, CETRAA recalca que es crucial que los talleres se adapten para que prosigan realizando su labor con la misma profesionalidad que hasta ahora.

La Confederación también mostró su preocupación e hizo hincapié en su momento en que los derechos del usuario también se veían afectados debido a que siempre debe prevalecer su derecho a elegir libremente el taller al que llevar a reparar su coche, así como la protección de sus datos personales referentes a la información que envía su vehículo vía satélite.

Celebración de Jornadas Técnicas

La patronal ha organizado durante el 2016 varias jornadas técnicas encaminadas a mantener informados a los asociados de la importancia que tiene el acceso a la información técnica del coche para ejecutar las labores de reparación y mantenimiento con todas las garantías. Durante el 2017 CETRAA continuará, como ha venido haciendo hasta ahora, pendiente de todas las novedades que surjan en relación a esta temática para que los talleres tengan un asesoramiento correcto procedente de expertos en el sector de la reparación.



Además, la presencia de la Confederación en Motortec estará marcada por el acceso a la información técnica. Tal y como informó a través de un comunicado de prensa, la asistencia de CETRAA estará cargada de novedades respecto a las ediciones anteriores. Los asistentes podrán presenciar una serie de demostraciones en tiempo real sobre cómo se accede a la información técnica del coche. Además, esta temática junto a la conectividad del vehículo, representará el eje central de las ponencias que se programarán durante la celebración de la feria. La patronal considera imprescindible centrarse en este tema durante su presencia en Motortec debido a la importancia que tiene para el taller conocer cómo es el procedimiento.



Informe para orientar a los asociados

Debido a la trascendencia que el acceso a la información técnica tiene para el sector de la reparación, CETRAA confeccionó un exhaustivo documento que aspiraba a ser una ayuda para los profesionales con el fin de que supiesen qué medidas tomar y qué opciones tenían a su alcance con el suficiente tiempo de actuación.

La elaboración del informe a nivel interno también responde a la necesidad de que los expertos sean conscientes de que las novedades que van a presentar los vehículos en los próximos años desembocarán en un cambio en la metodología de trabajo del taller. En el caso de los más pequeños, puede suponer la especialización de los mismos entre los diversos sistemas que ofrecen los automóviles (gasolina, eléctricos, híbridos, GLP, etc.) pero también en alianzas entre varios talleres o incluso en la exploración de nuevas líneas de negocio.

Ante este panorama tan cambiante, la Confederación consideró crucial que el colectivo de la reparación tuviese a su alcance una hoja de ruta que orientase a los asociados sobre las acciones pertinentes que garantizan la supervivencia del taller.

100% CETRAA

2016 ha supuesto para la patronal otro año de avances en diferentes ámbitos determinantes para el sector de la reparación. Entre otras cosas, mantuvo contactos con entidades clave para los intereses del sector, firmó nuevos convenios con condiciones ventajosas para los asociados y empezó a preparar su presencia en la próxima feria Motortec Automechanika Madrid, que tendrá lugar el próximo mes de marzo de 2017.



Motortec 2017



La Confederación estará presente en la próxima edición de la feria Motortec Automechanika Madrid, que se celebrará en Madrid del 15 al 18 de marzo. La novedad de este año se centra en la realización de una serie de demostraciones en el stand en las que los asistentes podrán comprobar in situ cómo se accede a la información técnica del coche.

Esta temática, junto a la conectividad del vehículo, representará el eje central de las ponencias que CETRAA realizará diariamente en el Taller Virtual de Motortec.

Relaciones institucionales

La patronal ha mantenido varios encuentros con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), con la Dirección General de Industria y con la Fundación para la Economía Circular, así como con otras entidades en pro de los intereses del taller.

Convenios



Se han alcanzado importantes acuerdos que reportan grandes beneficios a nuestros talleres asociados. Uno de los acuerdos que

firmó la patronal fue con la compañía española de petróleos CEPSA, motivado por las ventajas obtenidas en la adquisición de gasóleo para cabinas de pintura. El otro convenio suscrito con la misma entidad permitía a los asociados beneficiarse de descuentos en combustible.



CETRAA también mantiene su acuerdo con B2B Automotive, la sociedad de consultoría especializada en el sector de la automoción, que permite la obtención de descuentos en la

adquisición de información técnica de vehículos y de programas de gestión para sus asociados.



La Confederación también ha renovado un acuerdo con GT Motive con el fin de optimizar la labor del colectivo reparador a través de las herramientas suministradas por la compañía. La alianza se basa en la implantación de herramientas para la valoración de siniestros, averías y mantenimientos de automóviles. La oferta incluye un 21% más de valoraciones gratuitas sobre el tramo elegido, entre otros beneficios.

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.